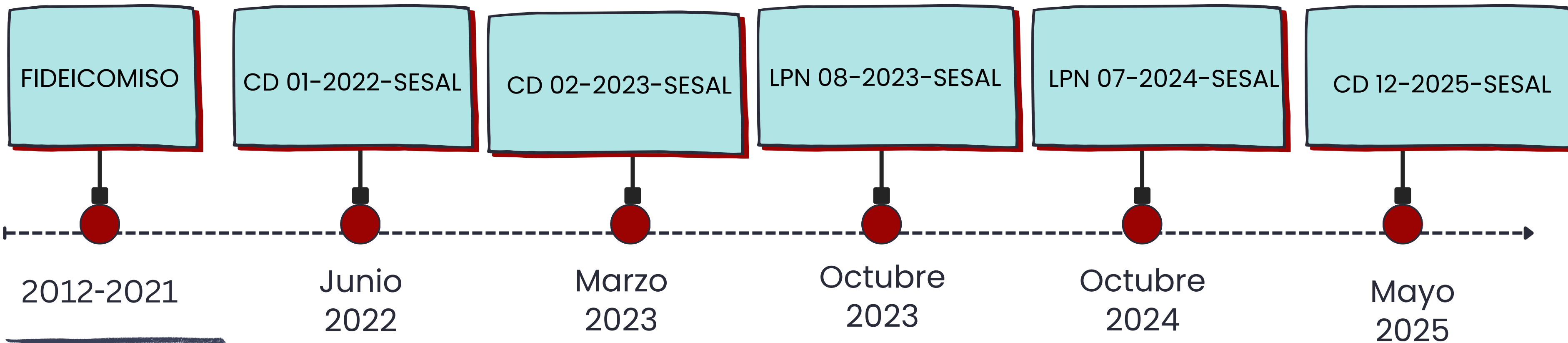


LOS DESAFÍOS DE LAS COMPRAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

ASJ RECOMIENDA:

Diseñar un sistema integral de compra de medicamentos e insumos, con claros requerimientos, planificación y ejecución presupuestaria, garantizando eficientes resultados en la adjudicación para la segura dispensación del tratamiento a los pacientes.

ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, HABILITANDO L 7,653 MILLONES PARA COMPRAS DIRECTAS EN MEDICAMENTOS



- ALP**
Participaban:
- SESAL
 - UNOPS
 - Banco de Occidente

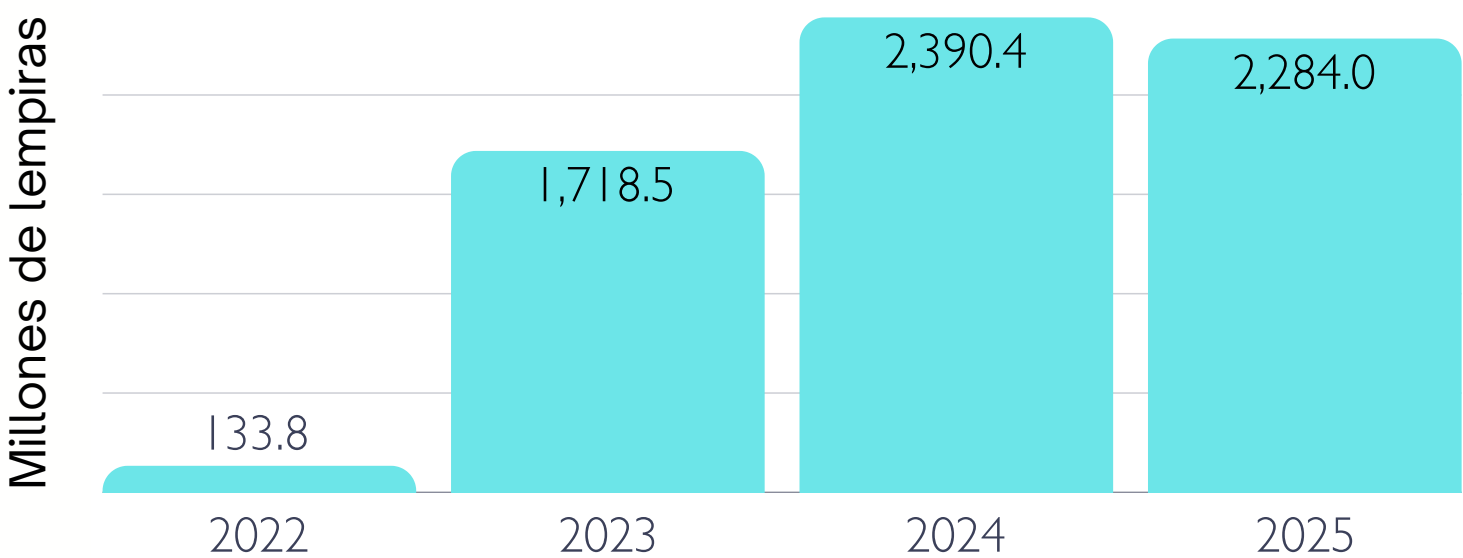
ASJ recomienda:
Impulsar procesos de compras a través de licitaciones públicas
“No más estado de emergencia sanitaria, ni compras directas”

Fuente: Elaboración propia ASJ con base a reportes de ejecución presupuestaria por la SEFIN. 102-2023 presupuesto vigente. 2024-2025 presupuesto aprobado.

PRESUPUESTO DESTINADO A MEDICAMENTOS

La práctica de reducción del presupuesto para la compra de medicamentos afecta a los pacientes

Millones de lempiras



Fuente: Secretaría de Finanzas. Reportes de ejecución del gasto. 2022-2025

Año	Aprobado		Vigente	Variación
2022	133.8		1,234.5	+1,100.7
2023	1,718.5		1,743.7	+25.2
2024	2,390.4		1,774.0	-616.4
2025	2,284.8		1,532.8	-752.0

Fuente: Secretaría de Finanzas. Reportes de ejecución del gasto. 2025 (octubre)



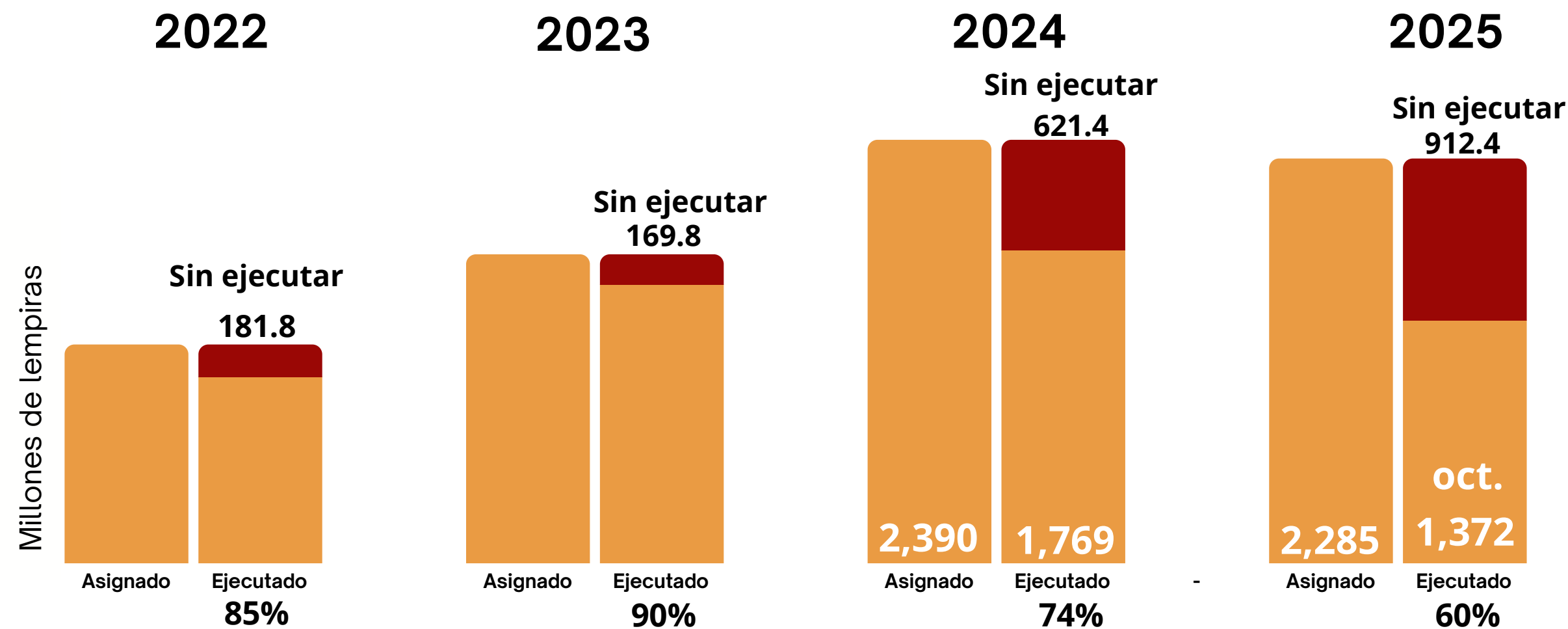
2024 a 2025 (oct.)
- L1,368 millones

ASJ recomienda a la Sesal:

Mejorar la ejecución presupuestaria para brindar a los pacientes tratamientos completos y oportunos.

“No a la reducción del presupuesto para compra de medicamentos”

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS VS EJECUCIÓN



Entre 2022 a 2025 (oct.) no se ha ejecutado **L 1,885.3 millones**

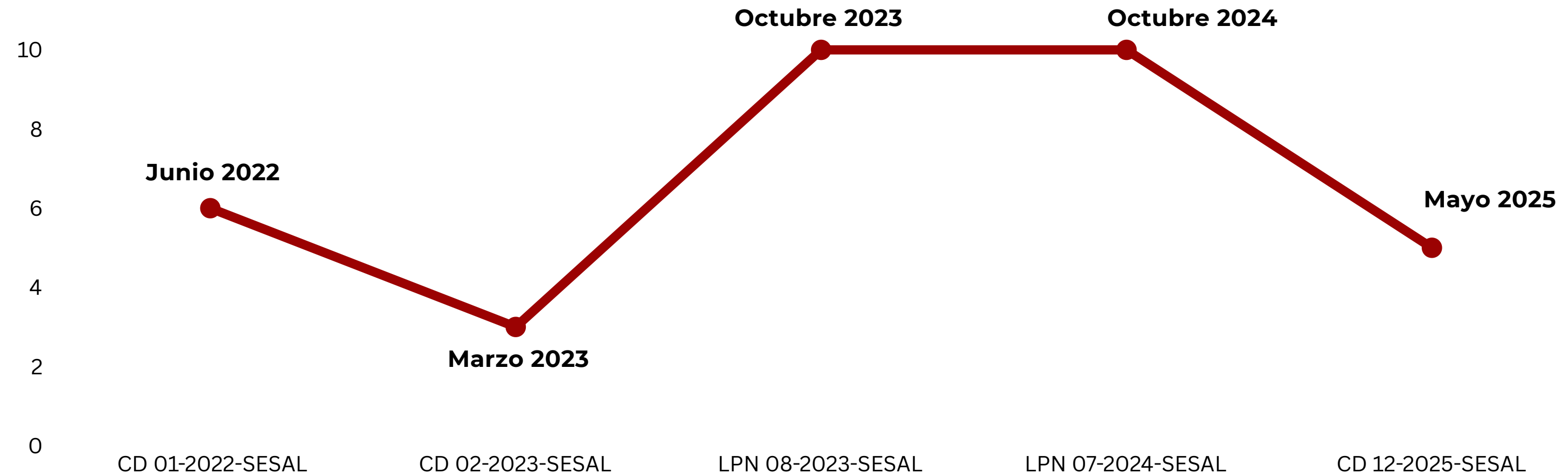
Fuente: Secretaría de Finanzas. Reportes de ejecución del gasto. 2022-2025 (octubre)

Presupuesto 2022 y 2023 corresponde a presupuesto vigente que contempla aumento respecto al aprobado, y 2024 y 2025 se considera presupuesto aprobado.

ASJ recomienda a la Sesal:
Impulsar ejecución total y eficiente del presupuesto para brindar a los pacientes tratamientos completos y oportunos.
“No a la reducción”

PLANIFICACIÓN DE COMPRAS DE MEDICAMENTOS

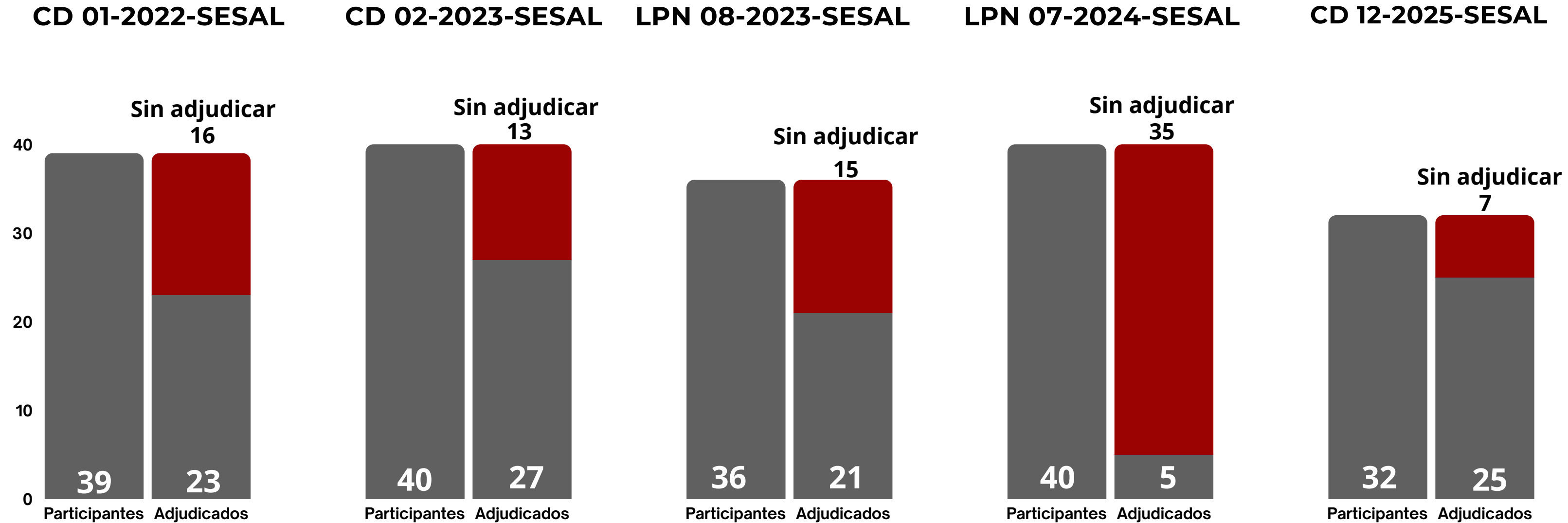
Cada año se inicia en diferente momento, no hay planificación clara



Fuente: Elaboración propia ASJ.

ASJ recomienda a la Sesal:
Iniciar el proceso de licitación pública para compra de medicamentos e insumos, cuatro meses antes del año que se espera abastecer (septiembre de cada año)

PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS EN HONDURAS

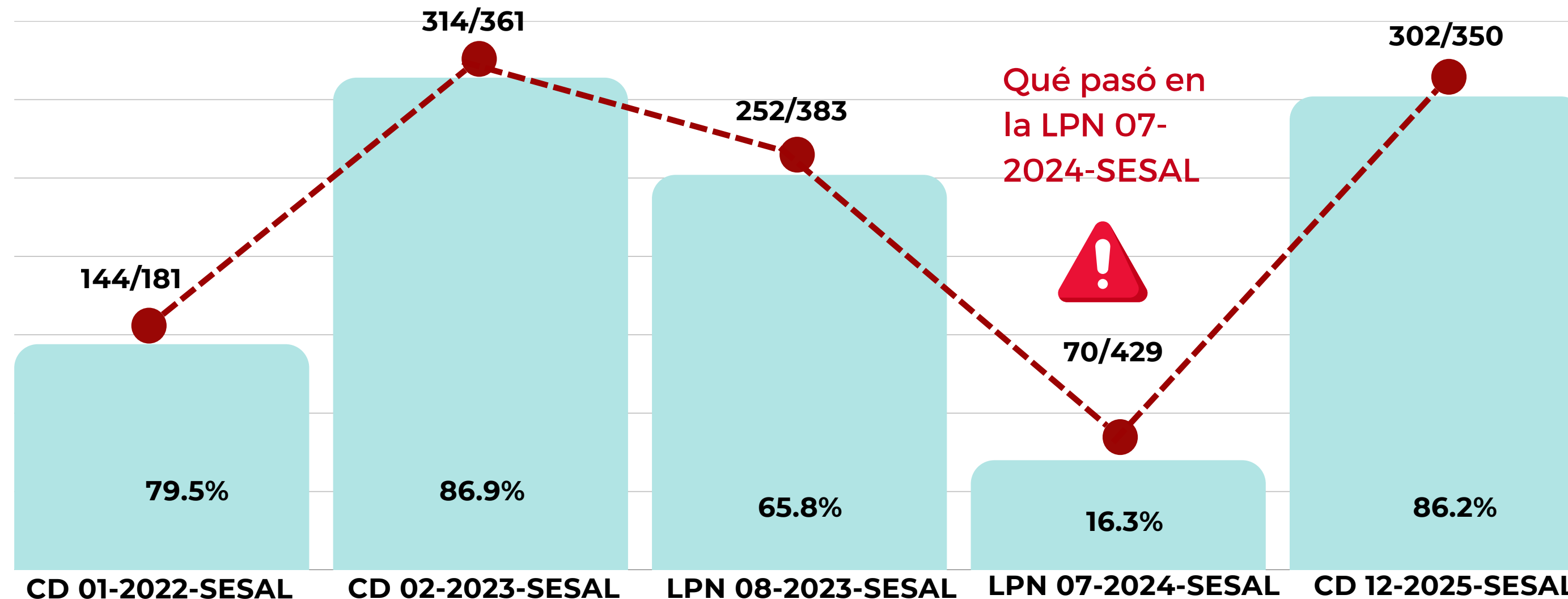


Fuente: Secretaría de Salud, mediante solicitud de información pública.

Hay suficientes proveedores para lograr adquisición eficiente

EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE COMPRAS

Los procesos de compra muestran una variación significativa en la cantidad de ítems adjudicados cada año entre 2022 y 2025.



ASJ recomienda a la Sesal:

Asegurar los requisitos que por ley corresponden en las compras de medicamentos, y evitar cambios que afectan la eficiencia del proceso.

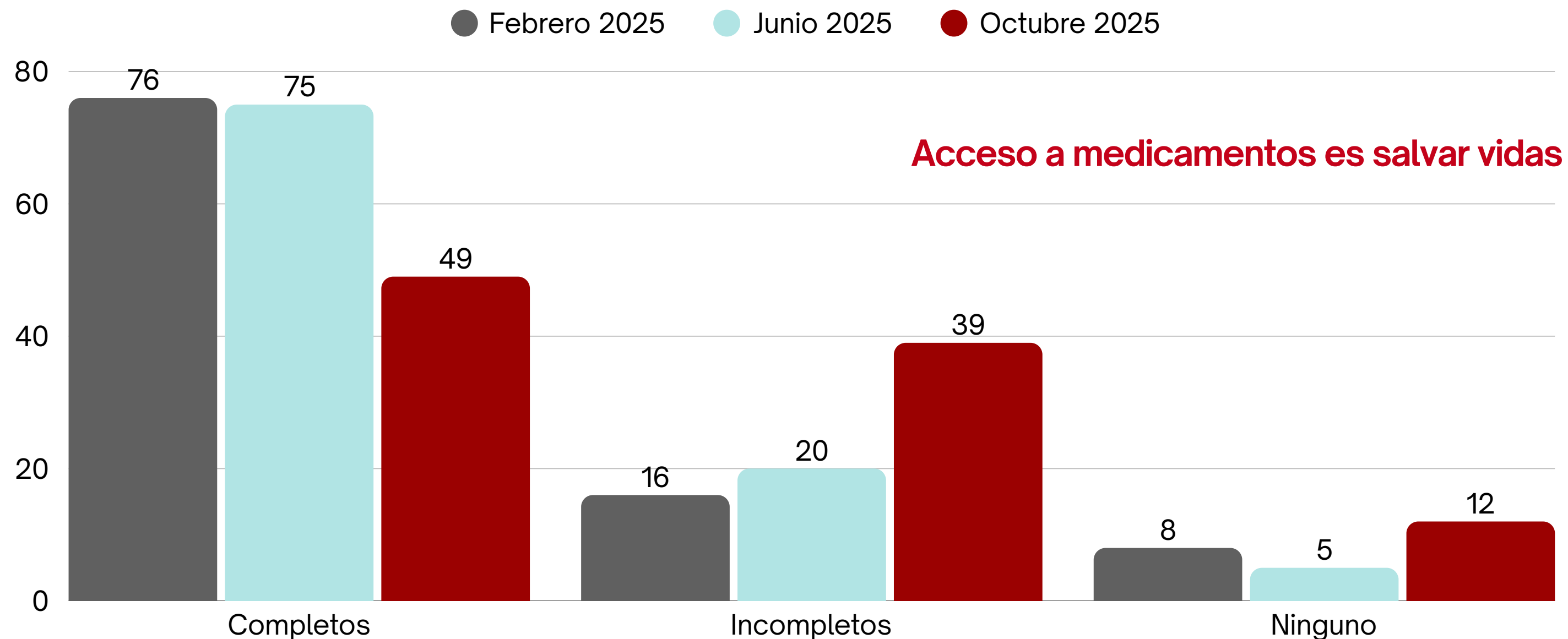
CANTIDADES Y PRECIOS EN COMPRA DE MEDICAMENTOS

Medicamento	LPN 08-2023-SESAL Cantidad precio	LPN 07-2024- SESAL Cantidad Precio	LPN-07-2024 vrs. LPN-08-2023 Mayor cantidad Precio más alto
QUETIAPINA (fumarato) 300 mg	612,000 L 1.80	1,800,000 L 2.51	1,188,000 (194%) L 0.71 (39%)
SALBUTAMOL (sulfato) 100 mcg/disparo	325,000 L 25.28	781,000 L 26.00	456,000 (140%) L 0.72 (2.85%)
ALFAMETILDOPA	710,000 L 2.40	2,200,000 L 2.40	1,490,000 (210%) L 0.00 (0.00%)
TIAMINA (clorhidrato)	1,700,000 L 0.45	3,800,000 L 0.45	2,100,000 (123%) L 0.00 (0.00%)
ÁCIDO FÓLICO 5 mg	9,700,000 L 0.14	25,300,000 L 0.20	15,600,000 (161%) L 0.06 (42.86%)
SACCHARMYCES BOULARDII	570,000 L 11.12	1,500,000 L 15.00	930,000 (163%) L 3.88 (34.89%)
TOCILIZUMAB	1,300 L 6,733.99	5,400 7,082.39	4,100 (315%) L 348.40 (5.17%)
BEVACIZUMAB	1,600 L 29,645.13	5,300 L 31,178.89	3,700 (231%) L 1,533.76 (5.17%)

ASJ recomienda:

Contar con una base de datos de precios de mercado, que le permita tener mejores precios

LOS PACIENTES RECIBEN LOS MEDICAMENTOS



Fuente: Veeduría Social ASJ, 2025

Urge implementar un sistema de compras integral para atacar las deficiencias actuales que afectan la atención a pacientes.

RECOMENDACIONES

- Urge diseñar un **sistema integral de compra de medicamentos**, que establezca de manera clara la planificación, requerimientos, ejecución presupuestaria y logre eficientes resultados en la adjudicación para garantizar dispensación segura del tratamiento a los pacientes.
- La Secretaría de Salud debe **registrar y contar con información de la necesidad no satisfecha**, es decir qué medicamentos no se dispensó y a qué pacientes fue, **con el fin de ir mejorando la programación de compras y cantidades** a requerir según la necesidad.
- La Sesal debe **contar con una base de datos de precios de mercado para lograr comprar a precios justos**, haciendo uso eficiente del presupuesto total asignado,

#SeguimosTrabajandoPorUnaHondurasMásJusta

